



CUT: 118327-2025

RESOLUCION DIRECTORAL N° 2203-2025-ANA-AAA.JZ

Piura, 07 de septiembre de 2025

VISTO:

CUT	118327-2025	Fecha	05 de junio de 2025
SOLANO SANCHEZ TOMASA, DNI 40833082			
Representado por:			Documento
NANCY ELIZABETH PALACIOS LINARES			DNI 19197763
Informe Formalización			Fecha
0114-2025 - ANA-AAAJZ-ALAJ/CATH			02 de julio de 2025

CONSIDERANDO:

Que el predio denominado Santa Alex II materia de formalización de licencia de uso de agua se localiza en un bloque de riego con asignación de agua, denominado: LURIFICO - CHEPEN BAJO (PJET1201-B40) y tiene reservado una parte de esta asignación, conforme se sustente en el Informe de Formalización N° 0114-2025 ANA-AAAJZ-ALAJ/CATH, de la Administración Local de Agua Jequetepeque; y en aplicación de la Primera Disposición Complementaria Final de la Resolución Jefatural N° 058-2018-ANA

SE RESUELVE:

Artículo 1°

Otorgar, licencia de uso de agua Superficial por un volumen hasta 4089.00 m³/año, para uso Agrícola, a favor de SOLANO SANCHEZ TOMASA con DNI 40833082, conforme al siguiente detalle:

Titular
SOLANO SANCHEZ TOMASA, DNI 40833082

Clase de Uso		Clase Derecho		Tipo de Uso	
Productivo		Licencia		Agrícola	
Organización					
Junta: JUNTA DE USUARIOS DEL SECTOR HIDRÁULICO MENOR JEQUETEPEQUE-CLASE A. Comisión: COMISION DE USUARIOS DEL SUB SECTOR HIDRÁULICO CHEPEN.					
Predio					
Santa Alex II					
Código predio		Área Total(ha)		Área servicio(ha)	
04316		0.22		0.22	
Bloque riego					
LURIFICO - CHEPEN BAJO (Cód: PJET1201-B40)					
Ubicación del lugar donde se hará uso del agua	Política	Dpto.	La Libertad		
		Prov.	Chepén		
		Dist.	Chepén		
	Administrativa	AAA	Jequetepeque Zarumilla		
		ALA	Jequetepeque		
	Geográfica	WGS84 UTM, Zona 17, E:673282.00, N:9203162.00			
Origen de fuente natural: Superficial		Río JEQUETEPEQUE			
Ubicación geográfica de la captación		WGS84 UTM, Zona:17, E:684220.00 N:9191755.00			
Volumen otorgado anual (m³)		4089.0			
Distribución mensual del volumen otorgado (m³)					
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun
629.	515.	469.	184.	59.	111.
Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
185	204	148	177	671	737

Artículo 2°

Inscribir la licencia otorgada mediante la presente resolución en el Registro Administrativo de Derechos de Uso de Agua.

Artículo 3°

Notificar la presente resolución a SOLANO SANCHEZ TOMASA con DNI 40833082, Junta de Usuarios Sector Hidráulico Menor Jequetepeque Clase A, Comisión de Usuarios Sub Sector Hidráulico Chepén y su publicación en el portal web de la Autoridad Nacional del Agua.

Regístrese y comuníquese,

FIRMADO DIGITALMENTE

DANY RAFAEL JAIME DE LA CRUZ

DIRECTOR (E)

AUTORIDAD ADMINISTRATIVA DEL AGUA - JEQUETEPEQUE ZARUMILLA